

La fecha conmemora el aniversario de la firma del Convenio 108 del Consejo de Europa

El día 28 de enero se celebra por cuarta vez en Europa el “Día de la Protección de Datos”

- Tiene como objetivo principal impulsar el conocimiento entre los ciudadanos europeos de cuáles son sus derechos en materia de protección de datos
- Con motivo de la celebración de esta jornada, la AEPD hará entrega de los “Premios de Protección de Datos 2009”, que este año alcanzan su XIII edición

(Madrid, 20 de enero de 2010). El próximo 28 de enero se celebra “el Día de Protección de Datos”, una jornada promovida por el Consejo de Europa, la Comisión Europea y todas las autoridades de protección de datos de los países miembros de la Unión Europea.

La celebración del Día de Protección de Datos en Europa tiene como objetivo principal impulsar el conocimiento entre los ciudadanos europeos de cuáles son sus derechos y responsabilidades en materia de protección de datos, de forma que puedan familiarizarse con un derecho fundamental, que pese a ser menos conocido, está presente en todas las facetas de sus vidas diarias.

Con motivo de la celebración de esta jornada, la AEPD hará entrega de los “**Premios de Protección de Datos 2009**”, que este año alcanzan su XIII edición. Estos galardones reconocen aquellos trabajos que promueven el conocimiento y la investigación del derecho a la protección de datos.

El año 2007 se celebró por primera vez el “Día de Protección de Datos”, después de que en abril de 2006 el Comité de Ministros del Consejo de Europa estableciera esta celebración, con carácter anual en Europa, el día 28 de enero, conmemorando así el aniversario de la firma del Convenio 108 del Consejo de Europa. Este Convenio se suscribió el 28 de enero de 1981 al objeto de garantizar en el territorio de cada estado parte a cualquier persona física el derecho a la vida privada con respecto al tratamiento automatizado de los datos de carácter personal.